



---

**UNIVERSIDAD DEL VALLE**

**CONSEJO ACADÉMICO**

**RESOLUCIÓN No. 031**

Abril 30 de 2008

“Por la cual se deroga la Resolución No. 016 del 12 de Marzo de 2008 del Consejo Académico y se establece el Calendario Académico para los Procesos de Admisión a **PRIMER SEMESTRE, TRANSFERENCIAS, REINGRESOS, REINGRESOS CON TRASLADO Y TRASLADO** para **Agosto – Diciembre de 2008** para los Programas Académicos de Pregrado que se ofrecen en la Sede de Cali”

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE**, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle,

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO UNICO:** Derogar la Resolución No. 016 del 12 de Marzo de 2008 del Consejo Académico y establecer un nuevo Calendario Académico para los Procesos de Admisión a Primer Semestre, Transferencia, Reingresos, Reingresos con Traslado y Traslados para el período Agosto – Diciembre de 2008:

**PROCESOS DE ADMISIÓN A PRIMER SEMESTRE:**

Inscripciones:

- |                                      |                  |
|--------------------------------------|------------------|
| - Entrega de Contraseñas en el Banco | 15 al 29 de Mayo |
| - Inscripciones                      | 16 al 30 de Mayo |

Recepción de documentos soporte de las Condiciones de Excepción	3 al 6 de Junio
---	-----------------

Pruebas Adicionales de Admisión	9, 10 y 11 de Junio
Registro en el Sistema de las calificaciones de las Pruebas Adicionales	16 de Junio
Publicación de Resultados	21 de Junio
Reinscripción	23 de Junio
Recepción de documentos a los admitidos para la liquidación de los Derechos Económicos	23 al 25 de Junio
Publicación en la Red de la información a los Admitidos para oficializar la matrícula	25 de Junio
Resultados de Reinscripción	26 de Junio
<b>Llamado Adicional</b>	<b>2 de Julio</b>
Recepción de documentos a los admitidos en el Llamado Adicional para la liquidación de los Derechos Económicos	3 de Julio
Envío por correo de los recibos de pago	4 de Julio
<b>PROCESO DE TRANSFERENCIA:</b>	
Venta de formularios en el Área de Admisiones	12 al 14 de Mayo
Recepción de documentos en el Área de Admisiones	19 y 20 de Mayo
Envío de documentación a los Directores de Programa	23 de Mayo
Pruebas Adicionales de Aptitud	29 y 30 de Mayo

Fecha límite para ingresar a SRA las decisiones sobre Transferencia	10 de Junio
Entrega de sobres a los admitidos	16 de Junio

**PROCESO DE TRASLADO, REINGRESO, REINGRESO CON TRASLADO**

**Reingreso a Primer Semestre:**

Entrega de solicitudes en el Área de Admisiones	19 al 23 de Mayo
---	------------------

**Reingresos a semestres superiores, Traslado y Reingresos con Traslado**

Entrega de solicitudes en la Dirección de Programa	19 al 23 de Mayo
Período para registrar en SRA las decisiones	3 al 6 de Junio

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Reuniones del Consejo de la Facultad de Salud, a los 30 días del mes de Abril de 2008.

El Presidente,

**IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON**  
Rector

**OSCAR LOPEZ PULECIO**  
Secretario General